

## ¿Qué es la asignatura de Cambios sociales y Nuevas relaciones de Género?

El estudio de esta optativa pretende cumplir el mandato en el que la legislación actual, tanto a nivel nacional como autonómico, establece que la educación debe tener como objetivo primero y fundamental “proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena, que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma”. La discriminación por razones de sexo no tiene el mismo carácter que la discriminación social. Podemos afirmar que “el sexismo no es algo explícito. Lo llevamos incorporado en nuestra cultura y en nuestra visión del mundo, y, prácticamente lo reproducimos en nuestras relaciones cotidianas

Si bien la Constitución de nuestro país reconoce la igualdad de derechos, la mayoría de las personas piensan que la igualdad formal supone una rápida y contundente igualdad real. Por tanto, todavía es necesario debatir la secular discriminación de las mujeres en relación con el reparto del poder, la participación en el ámbito público o denunciar cómo, a pesar de que un gran número de ellas se han incorporado al mundo laboral sin dejar las responsabilidades de lo doméstico, no ha ocurrido lo mismo con los varones.

### ¿Qué objetivos persigue la asignatura?

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres como premisa para el establecimiento de relaciones más justas.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres,
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina,
4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres.
5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad.
6. Identificar los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género.
8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos.
9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género.

### ¿Qué se estudia en la asignatura?

#### **Bloque 1: El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

- Conceptos básicos:

Diferencia sexo-género.

Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo. Hembrismo. Sexismo.

Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.

Violencia de género.

Igualdad y diferencia.

La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

- El proceso de socialización:

Interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: análisis de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.

Modelos familiares. Estereotipos de masculinidad, feminidad, maternidad, paternidad.

Detección, análisis e interpretación crítica de la imagen estereotipada de los hombres y las mujeres en el lenguaje, publicidad, cine y televisión.

- Rechazo de los prejuicios y estereotipos misóginos y androcéntricos.

- Las identidades masculina y femenina en la adolescencia. Consecuencias en el proyecto de vida.

## **Bloque 2: Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

- Sensibilización sobre la realidad social de desigualdad entre hombres y mujeres.

- División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres. Perfiles profesionales por sexos.

- Brecha digital de género.

- Interés por conocer la organización social en función del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.

- Búsqueda, selección y utilización de informaciones de actualidad que evidencien situaciones de desigualdad entre los sexos a través de fuentes orales, escritas y audiovisuales.

- Lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.

- Búsqueda, síntesis y exposición de la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas.

- Actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.

- Valoración de medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos.

## **Bloque 3: Relaciones y sentimientos.**

- Relaciones afectivas:

Relaciones de poder –dominio y sumisión— en las relaciones de pareja.

- Indicadores de maltrato en la adolescencia.

Conductas de riesgo.

Expresión de los sentimientos. Solidaridad y cuidado de los demás.

- Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.

- Género y relaciones afectivas y sexuales entre los hombres y las mujeres. Heterosexualidad y homosexualidad

La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.

- Realización de debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios propios de forma argumentada.
- Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y de participación.
- Comprensión, respeto mutuo e igualdad de trato en las relaciones afectivas entre los jóvenes de ambos sexos.

#### **Bloque 4: Visibilización de las mujeres.**

- Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- Historia del feminismo. Avances en la lucha por la igualdad.
- Representación y poder:  
Paridad-Acción positiva.  
Logros y dificultades estructurales: el techo de cristal.
- Biografías de mujeres.
- Análisis e interpretación crítica sobre la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información.
- Manejo y uso de un lenguaje no sexista.
- Interés por conocer la participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- Imagen de la mujer en la publicidad.

#### **Bloque 5: Violencia contra las mujeres.**

- Conceptos. Tipos de violencia.
- Detección.
- Educar en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.
- Análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género.
- Ejercitación sobre la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género.
- Aprecio por el diálogo y la cooperación y rechazo de las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género.
- Solidaridad con las mujeres víctimas de la desigualdad de género.

Estos contenidos se desarrollarán en una serie de unidades didácticas que se trabajarán con diferentes niveles profundidad y de dificultad en función del curso (1º, 2º, 3º) y del grupo de alumnos/as de cada uno de ellos.



## ¿Qué es la asignatura de Cambios sociales y Nuevas relaciones de Género?

Esta asignatura surge ante la rápida evolución de la sociedad española y del modelo de familia como una manera de formar, desde la educación, la capacidad de aceptación de esos diferentes modelos, tanto de convivencia, como de familia, como de identidad personal. Además pretende informar, formar y hacer que el alumnado se plantee, desde una perspectiva crítica, el cambio de valores que ha supuesto la gran incorporación de la mujer al trabajo fuera de casa, la igualdad legal de sexos y por lo tanto la no discriminación de la misma y su contraste con la realidad, que se manifiesta con la escasa participación del varón en las tareas domésticas, la feminización de la pobreza, la discriminación de las mujeres en los cargos de responsabilidad, etc.

### ¿Qué objetivos persigue la asignatura?

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres como premisa para el establecimiento de relaciones más justas.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres,
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina,

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres.
5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad.
6. Identificar los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.
7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género.
8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos.
9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género.

### ¿Qué se estudia en la misma?

Los contenidos de la misma a lo largo de los 4 cursos de la ESO están recogidos en los siguientes bloques. Estos bloques tienen diferentes niveles de dificultad y de profundización según el curso y se desglosan en una serie de subapartados que permiten un estudio detallado de cada uno de ellos.

**Bloque 1: El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.**

**Bloque 2: Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.**

**Bloque 3: Relaciones y sentimientos.**

**Bloque 4: Visibilización de las mujeres.**

**Bloque 5: Violencia contra las mujeres.**

### ¿Cómo se trabaja en la asignatura?

Se utilizarán técnicas metodológicas lúdicas para producir un aprendizaje vivencial, tanto de forma colectiva como individual. Se procurará que en las actividades y dinámicas de aprendizaje el diálogo racional y sereno tenga un peso central. Se fomentará el trabajo en equipo, utilizando técnicas de aprendizaje cooperativo y todas aquellas formas de organizar el aprendizaje que fomenten actitudes como la cooperación y la solidaridad. La lectura de textos, tanto periodísticos como literarios, el visionado de películas y/o documentales, la audición de canciones, serán la fuente de partida para la elaboración de comentarios críticos y reflexiones sobre los mismos que contribuyan a formar el pensamiento y la identidad del alumnado, libre de prejuicios sexistas y discriminatorios.

Estos trabajos y reflexiones, estos comentarios críticos, serán el principal instrumento de evaluación, junto a la participación en la clase.

OPTATIVA

CAMBIOS  
SOCIALES Y  
NUEVAS  
RELACIONES DE  
GÉNERO

IES TORRE DE LOS HERBROS  
Avda. de Andalucía, s/n  
41700 Dos Hermanas (Sevilla)

IES TORRE DE LOS  
HERBEROS.

Departamento de Ciencias  
Sociales, Geografía e Historia